

No. EXPEDIENTE

HMRA-DAF-CM-2022-0156

Fecha de emisión: 23/12/2022

Hospital Materno Dr. Reinaldo Almanzar
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **HMRA-2022-01459**

Descripción: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CALDERA NO.2**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Almacenes Nacionales Forever, SRL**

RNC: **132494725**

Nombre comercial: **Almacenes Nacionales Forever, SRL**

Domicilio comercial: **Duarte, 10801 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **829-601-4688**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **120 días**

Monto total: **1,167,020.00**

Moneda: **DOP**

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido

HMRA-DAF-CM-2022-0156

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/TTBIS	Imp Moneda Orig s/TTBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	7315210 1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CALDERA NO.2 MODELO HWRSF1300304, SERIE SD 400-150-25 A 220 VOLT	1.00	UD	989,000.00	989,000.00		178,020.00	0.00	1,167,020.00

Subtotal RD\$	989,000.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	178,020.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	1,167,020.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CALDERA NO.2 MODELO HWRSF1300304, SERIE SD 400-150-25 A 220 VOLT	konrra adenauer,prolongacion charle de gaulle DO	1.00	29/12/2022 10:00:00 a.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma
 Nombre y Apellido


 Firma
 Nombre y Apellido

INFORME FINAL

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CALDERA NO.2

En fecha **22/12/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **HMRA-DAF-CM-2022-0156**, denominado **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CALDERA NO.2**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
2	Multiservicios F&S, SRL	COTIZACIÓN _EXT	Otro - ERROR AL MOMENTO DE SUBIR COTIZACION ;	
1	Almacenes Nacionales Forever, SRL	COTIZACION _EXT		

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Almacenes Nacionales Forever, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Multiservicios F&S, SRL - Otro - ERROR AL MOMENTO DE SUBIR COTIZACION ;

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS
Sub-Dirección Financiera y Administrativa

Requerimiento: Departamento de Compras Generales

Fecha: 24/08/2022

Yo, Geraldo Acosta, en mi calidad de Sub-Director Administrativo y Financiero del Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar,

Certifico:

Que esta Sub-Dirección Administrativa y Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2022, para la adquisición que SE especifica a continuación:

Compra de:

Descripción	Cantidad	Unidad
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CALDERA NO.2 MODELO HWRSF1300304, SERIE SD 400-150-25 A 220 VOLT	1	SERV

La presente certificación se emite de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compras y Contrataciones Públicas 340-06 y su Reglamento de Aplicación 543.12


Licdo. Geraldo Acosta
Sub-Director Administrativo y Financiero



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
Sub-Dirección Financiera y Administrativa

HMRA-O.C-CM-2022-08-2145-
v01

Requerimiento: Departamento de Compras Generales

Fecha: 24/08/2022

Se Certifica que el presupuesto general del estado para el año 2022, aprobado por ley NO. 61-18 dispone de balance de apropiación presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.3.9.6.0.1	PRODUCTOS ELECTRICOS Y AFINES	300,000.00

Presupuesto: Trecientos Mil pesos con 00/100. (RD\$300,000.00)

En este sentido y en base al presupuesto aprobado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

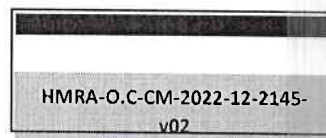
Y para que conste, firmo la presente certificación,

Licdo.  Gerardo Acosta
Sub-Director Administrativo y Financiero



CUOTA COMPROMETER

Sub-Dirección Financiera y Administrativa



Requerimiento: Departamento de Compras Generales

Fecha: 22/12/2022

Se Certifica la disponibilidad de cuota comprometer en base al presupuesto general del estado para el año 2022, aprobado por ley NO. 61-18 dispone de balance de apropiación presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.3.9.6.0.1	PRODUCTOS ELECTRICOS Y AFINES	1,167,020.00

Presupuesto: Un Millón Cientos Sesenta y Siete Mil Veinte pesos con 00/100.
(RD\$1,167,020.00)

En este sentido y en base al presupuesto aprobado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Licdo. Gerardo Acosta
Sub-Director Administrativo y Financiero



